

CAPITULO III.

EL BIEN Y EL MAL, RESPONSABILIDAD.

Dios posee necesariamente la infinita felicidad, porque no puede querer perjudicarse á sí mismo, y siendo todopoderosa su voluntad, debe infaliblemente realizarse: debe pues, poseer el bien absoluto. Mas no sucede lo mismo con las criaturas terrestres, cuya existencia y facultades son limitadas, y no pueden esperar el bien, sino en los límites proporcionados á su naturaleza. Esta misma limitacion es la que constituye el mal; es decir, la restriccion impuesta al desarrollo de sus facultades físicas y morales y á su vida. El bien es, pues, el desarrollo completo de la existencia concedida por Dios á cada una de

sus criaturas, mientras que el mal es su disminucion.

EL BIEN Y EL MAL FISICOS.

Hemos visto en lo que precede, que las existencias vivas, no pueden sucederse incessantemente en nuestro globo, sino bajo la condicion de sufrir todas ellas, la ley de un fin inevitable. De esto resulta la necesidad de todos los ataques, dados al bien material de esas existencias, á fin de que sean limitadas y perecederas. Y estos ataques tan variados, tan numerosos, indispensables á la sucesion de los seres terrestres, son los que, para estos, constituyen el mal físico.

Supongamos por un momento, que este mal no existe para las criaturas, y veamos lo que resultaria para ellas, tomando al hombre, por ejemplo.

No existiendo el mal, gozaria del bien absoluto; no podria, pues, hallarse sometido á necesidad alguna, porque toda necesidad se convierte en un dolor, cuando no puede satisfacerse; no teniendo necesidad, no tendria ninguno de los goces, que produce la satis-

faccion de estos, privado de necesidades y por consecuencia, de goces, sus órganos llegarían á ser completamente inútiles; porque no tendría que respirar, que alimentarse, ni que moverse, y su cuerpo no sería mas que un aparato iniciativo, desnudo de todo estimulante, de todo móvil, de toda manifestacion de una accion vital.

Se me dirá que este cuerpo habría podido ser organizado de manera que no estuviese sometido á ninguna de esas acciones necesarias á su conservacion, y el poder divino habría podido darle la facultad de sentir solamente y de gozar, por consecuencia, en una quietud absoluta, de todas las felicidades que podia poseer el alma, á la cual estuviese unido.

Y bien, ¿qué sucedería si así fuese? El cuerpo humano, organizado segun esta hipótesis, habría tenido una perfecta duracion, y por consecuencia, como hemos visto antes, no habría podido haber reproduccion para los primeros séres creados; porque la reproduccion de los individuos de cada especie viva, no es posible sino bajo la condicion rigurosa de la muerte de los individuos que se han

multiplicado de esta manera. ¡Hé ahí, pues, al hombre sin posteridad! Por consiguiente, no hay para el amor, familia, ternura maternal, ni amor filial! No teniendo su cuerpo la menor necesidad, el alma humana, privada ya de todos estos afectos, principales fuentes de su felicidad, no tendrá que entregarse á ningun esfuerzo, á ningun trabajo; y abandonado su pensamiento, que llegará á ser inútil á su turno, se doblará por sí misma en una completa inercia, porque nada tendrá que *querer*, así como ya nada tendrá que *amar*.

Nos vemos, pues, forzados á reconocerlo: sustraer del mal completamente á las criaturas terrestres, es sustraerlas de las necesidades de su organizacion y de la muerte, pero tambien es quitarles todos sus goces, todos sus afectos y aun sus pensamientos; es hacer tan inactiva el alma como lo hubiera sido el cuerpo de estos primogénitos creados en cada especie, cuya vida monótona, sin accion física, sin accion moral, se habría perpetuado inútilmente sobre la tierra.

El mal material, es decir, la limitacion del

bien, es pues una necesidad de la creacion viva en nuestro globo.

EL BIEN MORAL Y EL MAL MORAL.

Como en la creacion terrestre, las inteligencias están íntimamente ligadas á los cuerpos, el bien y el mal intelectuales se unen necesariamente al bien y al mal físico.

Cada criatura tiene su manera de ser particular, y por consecuencia, su destino especial. Todo lo que tiende á desarrollar este destino es *bien* y todo lo que lo contradice es *mal*. El conjunto de estos destinos constituye el orden y la armonía de la creacion terrestre; obrar contra el destino de una criatura, es obrar contra el orden providencial de la creacion y contra las leyes de Dios, esto es hacer el mal moral; obrar, por el contrario, en un sentido favorable á este destino, es concurrir á la armonía de la creacion, es obedecer las leyes divinas, esto es hacer el bien moral.

Para hacer el bien, es preciso, pues, que estudiemos concienzudamente, el destino de cada sér, á fin de conformar á él nuestras accio-

nes. El conocimiento del bien moral, es pues un estudio difícil que exige toda nuestra inteligencia, toda la aplicacion de nuestro razonamiento y toda nuestra voluntad para obedecer las leyes providenciales de Dios. Es por lo que la moral se perfecciona necesariamente, á medida que las ciencias humanas dan á la sociedad una forma mas perfecta. En los pueblos nacientes, la ignorancia ahoga el germen de los conocimientos morales, y la conciencia de los individuos que constituyen estos pueblos, es apenas suficiente para comprender los primeros principios del bien y del mal; pero á medida que la civilizacion de los pueblos, llega á un grado mayor de desarrollo, inculca en el ánimo de los hombres que forman parte de ellos, una apreciacion mas completa de sus derechos y de sus deberes; les enseña á conocer mejor, lo que es justo, bueno y bello; ilustra sus conciencias y los pone en estado de arreglar sus acciones, conforme á las leyes del orden y de la armonía universales.

Sean cuales fueren los límites en que se encuentren los individuos, en ese ancho camino de la verdad y del bien, cada uno de

ellos tiene su libertad de accion, que le permite escojer lo que debe hacer en la esfera de su actividad física y moral, en su *poder* y en su *saber*! Mientras menos *sabe*, mas supuesto se halla á hacer el mal; mientras mas *sabe*, mas su conciencia ilustrada le permite juzgar los medios que tiene para hacer el bien.

Cualquiera que sea el grado de conocimientos á que ha llegado, si obra, en toda su libertad por supuesto, contra el bien que conoce es malo y culpable; y si por el contrario, somete su voluntad y sus acciones á su bien moral, cuya apreciacion ha adquirido, es virtuoso y bueno.

La virtud, es decir, la práctica del bien, no es para cada hombre, mas que la aplicacion continúa de los conocimientos que ha adquirido en lo que es el bien. Se perfecciona, por consecuencia, á medida que el conocimiento del hombre se eleva á las mas altas concepciones, y que su inteligencia llega á ser mas capaz de conocer todos los elementos del órden universal de los destinos de cada sér, lo que constituye la ley de Dios.

De esto resulta para los que gobiernan á los hombres, una culpabilidad muy grande,

cuando no emplean todos sus esfuerzos, para procurar derramar en el seno de las naciones, la mayor suma posible de instruccion y de saber.

RESPONSABILIDAD.

Conocer el bien y el mal, y tener libertad para hacer uno ú otro, constituye necesariamente para el hombre la responsabilidad de sus actos. ¿Cómo comprender, en efecto, que pueda indiferentemente hacer el mal ó el bien, es decir, ultrajar ó practicar las leyes del Criador, sin que resulte para él ninguna consecuencia de su manera de obrar, culpable ó virtuosa?

Se reunen nuestros sentimientos y nuestra razon para convencernos de que el justo debe ser recompensado y castigado el malo. La experiencia de la vida nos enseña, que la sabiduría divina, arreglando, bajo el nombre de Providencia, las leyes generales que rijen los destinos de las criaturas, absolutamente hace entrar esas recompensas y esos castigos en la duracion limitada de nuestra existencia terrestre; porque vemos frecuentemente la de

los malos feliz, y floreciente, y la del hombre de bien sufrida y miserable. Es pues, en el destino que sigue su existencia terrestre, en el que debe ejercerse la justicia divina.

En efecto ¿cómo seria este destino perfecta é inmediatamente igual, para el vil egoista que no ha pensado mas que en la satisfaccion de sus goces, y para el corazon generoso que se ha sacrificado por alguna de esas grandes ideas, sobre las que está basada la felicidad de sus semejantes; para el magistrado prevencido que se ha enriquecido con las familias, y para el hombre valeroso que ha tomado sin cesar la defensa de los débiles y de los oprimidos; para el traidor que ha vendido á su patria, y para el héroe que le ha sacrificado su vida; para el déspota que ha privado á sus pueblos de libertad, de instruccion, y de bienestar, y para el hombre que ha consagrado su vida al desarrollo de su estado social; para el avaro, el usurero, el asesino, el parricida, y para el hombre caritativo, bueno y que ama á la humanidad, á su patria, á sus amigos y á su familia? ¡No, tantas virtudes por una parte y tantos crímenes por la otra, no pueden tener la misma suerte!

El objeto evidente de la creacion, es el desarrollo de cada sér hácia su perfeccion. Resulta que todo sér inteligente que ha desempeñado conforme á las leyes divinas, el papel que se le ha asignado en la naturaleza, debe pasar á un estado de perfeccion superior. Así pues, el hombre que ha obedecido, con sabiduría y afecto, las leyes de su destino terrestre, tiene derecho para contar con un destino nuevo, progresivo, superior para su alma, cuando quede libre por la muerte, de sus lazos materiales.

Esta existencia nueva, mas perfecta, mas feliz, mas inteligente, mas sábia, pasará en alguno de esos otros mundos que pueblan la inmensidad, y con cualidades muy diferentes de las de la existencia terrestre.

Esta emigracion de las almas hácia un destino y mundos mejores, ¿alcanzará al instante el último grado de su perfeccion, ó no llegará á éste mas que por existencias transitorias y emigraciones sucesivas? ¿Quién lo sabe? Pero lo que me parece seguro, es que nuestra alma pasará, con su individualidad inalterable, á una existencia ó á séres de existencias

superiores, mas perfectas y capaces de ciencia, de virtud y de afectos.

Este destino, completamente progresivo de la existencia del alma, lo adquirirán con el tiempo todos los hombres; pero no todos podrán llegar á él con el mismo derecho, y por consecuencia, con la misma felicidad.—El culpable, el malo, el criminal, tendrán sin duda que pasar por estados intermedios, dispuestos por la sabiduría divina, de manera que les den las cualidades morales que no han sabido adquirir durante su existencia terreste, y que puedan conducirlos al punto de perfeccion á que habrían debido llegar abandonando éste; porque solo despues de haber sido purificados de este modo, serán aptos para seguir el destino mas perfecto, concedido como justa y progresiva recompensa del cumplimiento de las virtudes impuestas al hombre en la tierra.

¿Quáles serán estos estados transitorios, que tengan por objeto la mejora y purificacion de las almas indignas aún de gozar de una existencia mas elevada? Repito: ¿quién lo sabe? Pero lo seguro, sin embargo, es que ellos serán los que constituirán el castigo del

mal que han cometido durante la vida humana, propiamente dicha; porque es preciso que las faltas efectuadas durante ésta, sean reparadas, y que los que son sus autores se hagan dignos de sus destinos ulteriores en la armonía universal. Lo que tambien es seguro, que no serán sino pasajeros y no tendrán mas objeto que el de la mejora de las inteligencias que los sufran, y que se encontrarán retardados en la vía del progreso de las existencias, hasta que se hagan capaces de continuar su marcha providencial. Dios no someterá á las almas culpables á esas condiciones intermedias para vengarse, sino para completarlas, y no se encontrarán, sino por mas ó menos tiempo, segun su capacidad ó su indignidad, detenidas en su ascension hácia un destino mas feliz.

Rechacemos, pues, el triste y lúgubre sueño de las penas eternas, que no serian mas que el hecho desproporcionado de ilimitados sufrimientos, aplicados por un Dios cruel, por faltas, cuya duracion no es mas que de un momento, á individuos á quienes su naturaleza, formada por él, ha hecho sujetos á error. ¡Atrás, pues, Satanás! Tú que no eres mas

supuesto
 que un pretendido dios del mal, cuya existencia probaria que el Criador ha podido y puede engañarse! ¡Atrás tú y tu infierno! ¡Tu monstruca mágia, y la de tu reino, mas monstruoso aun, no nos causa el menor espanto! ¡Son los llamamientos de la verdad, es la antorcha de la ciencia y de la razon, es la gran voz de Dios, brillando en la grandiosa armonía de sus obras, quienes nos conducen por el camino de la virtud, hácia los destinos del porvenir!

LIBRO CUARTO.

DERECHOS Y DEBERES.

CAPITULO I.

DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE RESPECTO A LAS DEMAS CRIATURAS.

Colocando al hombre en el primer rango de las criaturas, Dios le dió sobre ellas derechos incontestables, y le impuso deberes que tenia que cumplir con ellos.

Estos ~~deberes~~ *deberes* son: usar con prudencia de todos los recursos que los animales y las plantas pueden ofrecer á la satisfaccion de sus necesidades y de sus goces legítimos. Su organismo exige el alimento y el vestido, y no puede encontrar uno y otro, mas que en los